

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos de peseta por línea. Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales. Pago adelantado.

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana.

SUSCRIPCION

1.25 pesetas en toda la Provincia. Península Española, 10 pesetas semestre. Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas. Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

### ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Para las fiestas de S. Miguel, está abierta en la plaza del Adelantado, Laguna, la sucursal Café y Restaurant "Wilson" donde se encontrará una gran variedad en Fiambrés, Cervezas, Cocktails y bebidas finas de todas clases.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza a precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol n.º 43.

Se vende cal de albeo superior, á ocho reales plata fanega y á más bajo precio si se toman partidas de veinte fanegas. Darán razon en la Laguna, calle de Herradores número 27.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones. Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

Se vende una casa terrena calle de la Noria n.º 35. Darán razon en la calle del Sol n.º 43.

CLASES.—De Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, comenzarán el 5 de Octubre próximo, Informes. Santa Rosa de Lima, 1, esquina á San Felipe Nery.

Se vende una casa de planta alta calle de S. Francisco n.º 32. Darán razon en la Administracion de este periódico S. Lucas, n.º 9.

El Taller de sastrería de Cristóbal González Coviella, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, esquina á la Cruz verde.

### FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUAS MINERALES

Calle de la Rosa números 10 y 12

Su dueño D. Juan Gutierrez agradecido á la numerosa clientela que le ha venido favoreciendo, se ha propuesto hacer una gran rebaja de precios en sus bebidas carbonatadas y que son las que á continuacion se expresan:

|                         |                 |      |
|-------------------------|-----------------|------|
| Limónada                | docena botellas | 1'50 |
| Soda, potasa y Vich id. | id.             | 1'50 |
| Seltz                   | id. sifones     | 1'50 |

Debe advertir á sus mismos clientes y al

## PURA POR M. ALEJANDRO DUMAS

¡Ah! ¡los señores, los príncipes, los opresores, los tiranos!

—Tá, tá, tá, querido Sr. Rétif, dijo Auger con tono burlon; volvíeis á las vulgaridades: todo eso ha sido dicho y escrito algunos centenares de veces desde Juvenal á Juan Jacobo Rousseau, desde Didérot hasta Tácito. ¡Tened cuidado, querido Sr. Rétif, tened cuidado!

—¡Amotinaré á los vecinos! gritó Rétif.

—Os haremos prender, como subvertidor de la tranquilidad pública.

—Escribiré contra el príncipe.

—Os conduciremos á la Bastilla.

—Algún día saldré de la Bastilla, y ese día...

—¡Bah! sois viejo, y la Bastilla durará más que vos.

—Puede ser, respondió Rétif con un tono que hizo á Auger estremecerse.

—En fin, prehusais lo que todos nuestros grandes señores solicitaban en tiem-

público en general que á pesar de la reducción de precios, no ha hecho alteracion alguna en los componentes para la fabricacion de dichas bebidas.

La elaboracion de estas bebidas se verifica por medio del aparato M. J. Hermann Lachapelle cuya importancia y privilegios nadie desconoce y de conformidad con las fórmulas dictadas por el mismo autor.

## Eugenio Padilla

### Y ALVAREZ DENTISTA

Restablecido ya de larga enfermedad, participa á su numerosa clientela, que ha vuelto al ejercicio de su profesion en esta Capital los Miércoles y Sábados, Pilar, 14; los demás dias en la Laguna, calle de San Juan de Vera número 43.

### METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de la mañana de ayer

|                            |           |
|----------------------------|-----------|
| Barómetro                  | 765.75    |
| Termómetro á la sombra     | 25.4      |
| Humedad relativa.          | 59.6      |
| Viento                     | E.        |
| Fuerza del viento          | 2         |
| Lluvia.                    | 0.00      |
| Cielo, parte cubierta      | 0 décimas |
| Temperatura máxima de ayer | 26.0      |
| Id. mínima de anoche       | 19.8      |
| Estado del mar.            | Picado    |

### BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer

|                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| España, 8 dñv á 0'15 p8     | Dinero.       |
| Londres, vista, ptas. 27'47 | por L. Papel. |
| — 8 dñv                     | 27'45 »       |
| — 60 dñv.                   | 27'34 »       |
| — 90 dñv.                   | 27'27 »       |
| París, vista, á 8,50 p8     |               |
| — 8 dñv. á 8'43             |               |
| Oro, Alfonso I p8           |               |
| Onzas de 2 á 2'112 p8       | premio.       |

Descuento

En el Banco, á 0. p8 anual.  
En la Plaza, de 8 á 10 p8 anual.

### REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 23

Nacimientos registrados

Anselmo Perez y Leandro.

po de nuestro bien amado rey Luis XV?

—Yo no soy un gran señor.

—Preferís que el primer galopin que llegue se apodere de vuestra hija á dársela á un príncipe?

—«¡La mujer de un carbonero, es mas estimable que la querida de un príncipe!»

—Concedido, dijo Auger; y Rousseau, cuando escribía eso en un libro dedicado á Mlle. de Pompadour, era lo que ha sido muchas veces, ¡un estúpido y nauseabundo animal! Pero mirad, sucederá que vuestra hija no será mujer de un príncipe, y será querida de algun carbonero.

—¡Aparta, tentador!

—¡Palabras! Creedme, consultad á vuestra hija; porque, si no yo, otro la engatusará, y menos ventajosamente; os lo aseguro. Resumo, pues:—Oferta de un príncipe;—omnipotencia de un príncipe;—riquezas de ese príncipe;—cualidades personales del dicho príncipe capaces de seducir á la jóven sin que yo intervenga en ello, y aunque vos intervengais;—¡misterio, seguridad, fortuna sin escándalo! En una palabra, ventajas todo, sin disgustos ni eventualidades, protección para vuestras obras, que no correrán ya el peligro de ser quemadas por mano del verdugo, pensiones, distinciones, destinos... Veamos

Estanislao Gomez Landero y Ballester.

### Defunciones

Nemesio Miranda y Barrios, natural de esta ciudad, de 6 dias de edad, calle de la Rambla del 11 de Febrero, á consecuencia de ataques de Eclampsia.  
Juan Antonio de la Sta. Cruz, natural de esta ciudad, de 11 dias de edad, cuna de Espósitos, á consecuencia de Enteritis.

### Matrimonios.

Ninguno.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Sra. de las Mercedes.

Santo de mañana.—Sta. María de Cervellón.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### Parroquia Matris

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

#### Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

#### Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada en honor del Señor de los Dolores, á las oraciones el Rosario.

### EFEMÉRIDES

1591. Zaragoza libertó á Antonio Perez.

Entre los ministros que tenía el célebre rey Felipe II, figuraba como el mas querido y favorecido del monarca su secretario Antonio Perez. Era hombre de claro talento, gran ingenio y perspicacia, y aparentaba una gran fidelidad al soberano: llegando á tener tal confianza en su favorito, que le revelaba sus secretos mas íntimos.

Por celos que llegó á tener el rey de su privado, cayó de su gracia y fué puesto en prision de la cual logró escaparse disfrazado de mujer. Se refugió en Zaragoza al abrigo de los fueros aragoneses; mas Felipe deseoso de vengarse de su rival, invadió el reino de Aragon en busca de Antonio Perez, pero este logró escapar á Francia, fuga que le proporcionaron los aragoneses, que estaban sumamente disgustados con el rey, al ver hollados sus fueros por éste.

### GOBIERNO MILITAR

#### ÓRDEN DE LA PLAZA

##### Servicio para hoy

PARADA: los Cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia, T. C. Comand. de Infantería Don Guillermo Laine.—Hospital y Provisiones, el primre Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de dia y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El Coronel Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El sargento mayor, Luis Moreno.

### COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 18 DE SETIEMBRE

Presidencia del Sr. Poggio y asistencia de los Sres. Casabuena, Leal, Febles, Pineda, Velazquez y Rodriguez Perez.

Se acordó señalar los precios medios para el mes de Agosto último, que han sido: Racion de pan, 0.70 kilógs. pesetas. 0.40. Id. cebada, 3.95 » » 1.02. Id. ord. de paja, 6 » » 0.42. Litro de aceite, 1.40. Kilo carbon, 1.13. Idem de leña, 0.08.

Se acordó amonestar al Ayunt.º de Sta. Lucía para que cumplimente los servicios del reemplazo que se le tiene exigidos, ordenándole además averigüe el punto de residencia, de los mozos ausentes en Ultramar.

Tambien se acordó decir al Sr. Jefe de la zona de la Palma, que en las relaciones del presente año figurará como soldado sorteable, el mozo de los Llanos Matías Rodriguez Brena.

En el expediente sobre operaciones del reemplazo de 1891, verificadas por el Ayuntamiento de Agüimes, se acordó ordenarle remita á ser reconocidos los mozos Juan Rodriguez Romero y Santiago Artiles: manifieste si el Juzgado de aquel partido le ha comunicado la clase de condena que se halla extinguiendo el mozo Borjes Cruz.

Se acordó reclamar al Ayuntamiento de la Oliva las filiaciones de varios mozos del reemplazo actual y copia del fallo en el expediente de prófugo del mozo Clemente Rodriguez.

Igualmente se dispuso ordenar al Ayuntamiento de Sta. Brígida, proceda á ingresar en Caja al mozo del reemplazo de 1888, Sebastian Santana Suarez, y caso de que no lo verifique le instruya expediente de prófugo.

Asi mismo se acordó ordenar al Muni-

como los compañeros de Ulises al canto de las sirenas. ¡Ah, querido mio! Los papás y las mamás que no oían otra cancion en tiempo de nuestro muy amado rey Luis XV, se acostumbraron á ella perfectamente.

—Caballero, dijo Rétif, por cierto que sea lo que habeis dicho, ya, gracias á Dios no estamos en ese tiempo: Luis XV murió como había vivido, y ya, gracias al cielo, estamos en vias de regeneracion. Dejad, pues, de tentarme como lo haceis. M. Auger, porque la tentacion es inútil y sólo dará por resultado confusion para vos: si alguna verdad tengo que deciros, y algún consejo que daros, la verdad, es que desempeñais un villano oficio, M. Auger; el consejo, que haríais bien en cambiarlo por otro, y ser un honrado obrero, en vez de ser lo que sois, ¿ois? ¡un instrumento de perdicion; de lagrimas y deshonra! Hé aquí lo que, á mi vez, tenía que deciros, M. Auger; después me queda que añadir una cosa; y es, que como ya nada necesitais, ni yo he necesitado nunca de vos, lo mejor es separarnos.

—Con mucho gusto, mi querido señor Rétif; porque, en verdad, no sois mas divertido cuando predicais que cuando escribís; pero nuestra separacion, en los

si os agrada viajar...

—¡Nada de eso me agrada! ¿lo oís?

—¡Diablo! ¿sois muy difícil!—¿Qué queréis, pues?

—Quiero que mi hija se case honradamente.

—A eso llegaríamos, por un camino de flores.

—¡Oh! ¡oh! dijo Rétif.

—No hay ¡oh! ¡oh! Vuestra hija se casará, yo os doy mi palabra.

—¿Cómo? ¿mi hija se casará despues de deshonrada con la aceptacion de vuestra oferta?

—¡Deshonrada! ¿vais á seguir siempre sirviéndoos de esa palabra absurda?

—Me sirvo de ella porque es la única que espresa mi pensamiento.

—¡Eh! querido señor, eso prueba que vuestro pensamiento es tan absurdo como la palabra. Las señoritas como madamoiselle Pura no se deshonra con aceptar el amor de un príncipe, ¿lo oís? Ahora bien, muchos que no se hubieran casado con vuestra hija, sabiendo que no tiene nombre ni fortuna, se darán con un canto en los pechos por casarse con ella viéndola adornada con elegancia y buenos modales y dotada con treinta mil libras lo menos... Vamos, ya os estais tapando los oidos,

cipio de Tinajo declare soldado sortea- ble al mozo Domingo Tejera Morales.

Se acordó trasladar al Sr. Gobernador civil para que á su vez lo haga al Excmo. Sr. Gobernador militar, un oficio de la Alcaldía de Agüimes, en que manifiesta que ha sido declarado prófugo el mozo José Gueno Lopez.

Del mismo modo se acordó reclamar al Jefe del Batallon de Gran Canaria, una certificación en que conste si el hermano del mozo de Las Palmas, Roque Ortega Quintana, llamado Juan, se hallaba prestando servicio en aquel Cuerpo en 1.º de Abril último.

Presentes los médicos militar y civil respectivamente D. Celestino Alemani y D. Francisco Hernandez, fué reconocido y declarado inútil el mozo de la Orotava José Vicente García Ramos.—Tambien fué reconocido el mozo de dicha Villa, Juan Esteves Hernandez, y declarado útil por el médico militar é inútil por el civil, se acordó que en la próxima sesion se dirima la discordia.

Compareció el mozo Francisco Quezada Mauricio, reconocido en el dia de ayer y sufrido nuevo reconocimiento en el de hoy por el médico civil, se acordó declararle inútil.

Igualmente fué reconocido y declarado inútil el mozo de Las Palmas Francisco Vega Hernandez reconocido por el médico civil.

Por último, fué reconocido en su primera revision el mozo de Guia de Canaria Juan Bta. Bolaños y se acordó declararle inútil.

Se acordó expedir certificación en que conste que el mozo de Gáldar, Francisco Quezada Mauricio, ha revisado por última vez su excepcion física.

Por último se acordó conceder hasta fin de Octubre próximo, para presentarse ante este Cuerpo, al mozo de la Orotava Manuel Vivas y Rodriguez.

Con lo que se levantó la sesion.

### AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE

La presidió el alcalde accidental Señor Calzadilla y asistieron los concejales señores: Mandillo, Delgado, Gonzalez Ball, Diaz, López, Cejas, Rodriguez Pastrana, Cejas, Rodriguez Dioniz y Martin Fernandez.

Se aprobó el acta de la sesion anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar el 15 de Octubre próximo para la subasta del adoquinado de los trozos de calles de Alfaro, S. Lucas y S. Roque comprendido entre los del Castillo y la Luz.

Que una instancia de D. José Diaz Llanos, pidiendo se repare el muro de contension de su finca, pase á la Comision de policia urbana.

Nombrar aparejador de las obras municipales á D. Angel Medina y Gonzalez.

Declarar soldado condicional ó recluta en depósito al mozo del actual reemplazo Emilio de Armas.

Contribuir para el socorro de las víctimas ocasionadas en la Península por los últimos temporales, con la cantidad que se fijará en la próxima sesion.

Con lo que se levantó la sesion.

fé rminos que decís, me vá á obligar á significaros una cosa.

- ¿Cuál?
- ¡Una cosa dolorosa!
- Decidla, estoy esperando.
- Que os declaro la guerra.
- ¡Declaradla!
- Y que á la manera de los generales que hacen intimaciones á una plaza fuerte os miro desde este momento como buena y debidamente intimado.
- Sea.
- Y que si establezco el sitio delante de Mlle. Pura, ó mas bien delante de su casa...
- Se defenderá.
- ¡Me dais lástima!
- Y vos no me dais miedo.
- ¡Adios, pues! Voy á atacar á la muchacha.
- Hacedlo.
- Tendré viejas que subirán aquí.
- Yo soy viejo, y trataremos de igual á igual.
- Tendré mandaderos.
- Yo mismo abriré la puerta.
- El príncipe vendrá.
- Yo le abriré.
- ¿Y despues?
- Lo avergonzaré de su amor.

### MANIFIESTO

IMPORTACION

Dia 15

Barca americana HENRY.

De Nueva York.

- » » A la órden.—4,000 cajas Petróleo.
- » » A. Yanez.—300 cajas agua florida.
- » » G. R. Dioniz.—10 bocoyes y cajas de tabaco.
- » » E. Perez Soto.—7 jaulas de trampas para moscas.
- » » A. García Izquierdo.—1 caja relojes.
- » » Hijos de A. Guimerá.—10 barriles de cerveza.
- » » A la órden.—1 caja máquinas.
- » » A Yanez.—10 atados con 40 cajas sillas, 5 rollos cueros, 19 cajas recortes tabacos, 1 caja efectos plateados, 20 bocoyes tabaco, 1 caja tabacos de muestra.
- » » Hamilton y C.ª.—2 cajas de gazona.

EXPORTACION

Dia 16

Vapor francés VILLE DE MACEIO.

Para Dakar.

- D. S. Truilhé.—47 cajas cebollas.
- » Hardisson Hermanos.—75 cajas papas, 20 cajas frutas.

### SECCION MARITIMA.

Hoy ha pasado frente á este puerto con rumbo al sur un vapor portugués.

Entrada de buques

DIA 23

PARAGUAY.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor francés de 2653 tons., 58 trip. y 194 pasajeros (8 para aquí) que son los siguientes: D. Antonio Fernandez, D.ª Maria Fernandez, D. Tomás Rodriguez, D. Juan Rodriguez, D.ª Juana Rodriguez, D.ª Matilde Rodriguez, D. Jorge Diaz y D. Julio Perez, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

LEON Y CASTILLO.—De Santa Cruz de la Palma, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. José Hernandez Sicilia, D. Juan Gomez Yanez, D. Simon Guadalupe, D. Tomás Cabrera, D. Guillermo Cabrera, D. Manuel Lorenzo, W. A. Tonge, D. Telesforo Ascanio, D. M. Brito, D. Francisco Rodriguez y hermanos, D.ª Dolores Barreda, D. Cirilo Ayala.

Salida de buques

LES VOGES.—Para Marsella, vapor francés. Tomó carbon, agua y víveres, despachado por D. Juan Cumella.

PARAGUAY.—Para Dunkerque y el Havre, vapor francés. Tomó carbon, agua y víveres, despachado por los Sres. Hardisson hermanos.

Buques que se esperan.

PONCE DE LEON.—De los vapores trasatlánticos, consignado á los Hijos de A. Guimerá, saldrá de este puerto para los de Puerto Rico y Habana el dia 17 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.

VILLE DE MARANHAO.—De los vapores correos franceses de gran marcha

- ¿Y cómo?
- Con discursos tales como no los ha oido nunca, ni vos tampoco, M. Auger.
- Le aburriréis.
- ¡Precisamente, y se irá!
- Vamos, sois hombre de ingenio, M. Rétif, y habrá mérito en combatir contra vos.
- ¡Ah! dijo Retif con un sentimiento de reversion á sí mismo, sentimiento particular de los filósofos de aquella época, ¡ah! ¡Es que no sabeis cuánto es mi esmero por conservar pura á esa niña!
- ¿Para qué?
- Porque amo á mi hija, y la guardo para mí, porque la pureza de una jóven es el más hermoso tesoro de un padre.
- ¡Vamos, veo que tratais de comenzar de nuevo! No tengo gusto en oiros y me voy. ¡Hasta la vista!
- ¡Adios!
- ¡Oh! no tal, nos volveremos á ver, y pronto... Mirad, escuchad este ruido...
- ¿Qué ruido?
- Él que suena en mi bolsillo.
- Y despues de haber meneado un puñado de oro en su bolsillo, Auger sacó de él la mano llena, é hizo centellear á los ojos del trémulo anciano los acariciadores reflejos del metal corruptor.

de la Compañía Chargeurs Reunis: consignado á los Sres. Hardisson Hermanos, saldrá de este puerto el dia 29 del corriente para Burdeos y el Havre, admitiendo carga y pasajeros.

COPTIC.—De los vapores correos ingleses de la compañía Shaw Savill and Albion Company, Limited, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª, saldrá de este puerto el dia 28 del corriente para Plymouth y Lóndres, admitiendo 36 pasajeros de primera clase, 48 de segunda y 240 toneladas de carga.

RIO NEGRO.—De la Comp. Chargeurs Reunis, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el dia 5 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé, despachado por sus agentes, los Sres. Hardisson Hermanos.

ARAB.—De la Comp. The Union Steam Ship Company, Limited, deberá llegar á este puerto el 2 de Octubre, tiene hueco para carga; será despachado por los agentes Srs. Hamilton y C.ª

### Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 24, 12-30 m.

Todas las naciones se apresuran á allegar recursos con que ocurrer las innumerables víctimas ocasionadas por los últimos temporales.

El Emperador de Alemania en un senti lo telegrama, participa á S. M. la Reyna Regente el envío de cuantiosos donativos con destino al alivio de las víctimas

Lo recaudado en Biarritz para la suscripcion nacional, ascendió á mas de cincuenta mil francos.

Funcionan ya con casi completa regularidad las líneas telegráficas.

En Alemania han chocado violentamente dos trenes, resultando catorce muertos y muchos heridos. Se desconocen detalles exactos de esta catástrofe.

### BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 interior

Rétif se estremeció. El estremecimiento no pasó desapercibido para el tentador. —Mirad, dijo; esto es lo que M. de Beaumarchais, ese señor tan moral como vos próximamente, pero que tiene algun más ingenio que vos, M. Rétif,—llama el nervio de la guerra. Buena metralla, ¿eh? ¡Buena brecha se puede hacer con ella! Y despues de esta terrible amenaza, sonriéndose y estendiendo su mano llena de oro ante la vista de Rétif, Auger salió retrocediendo de espaldas. Esta salida, hábilmente dispuesta, produjo mejor que todas las amenazas y promesas del enviado del príncipe, que Rétif entrará en reflexiones y pasará de ellas al temor. Despues de salir Auger, permaneció de pié, pensativo y mordiéndose la mano. —Me robará á mi hija, dijo meneando la cabeza; tiene razon... si no es hoy, será mañana. Despues, levantando patéticamente las manos al cielo. —Tiempo terrible, dijo; en que un padre se ve obligado á escuchar semejantes cosas, de parte de un seductor, sin atreverse á echar á la calle al que se las dice,

76'70.  
Id. 4 p8 exterior, á 78'50  
Acciones del Banco de España  
412'50.  
EL CORRESPONSAL.  
Orotava 23. 4'10 t.

Ha fallecido en el Realejo bajo el médico D. Agustin Albelo y Espinosa, sobrino del Diputado Provincial D. Agustin Espinosa. Esta muerte casi repentina, ha sido generalmente sentida de todos los que conocían las bellas prendas de carácter que adornaban al jóven facultativo.  
EL CORRESPONSAL.

### Noticias

Con motivo de ser hoy dia de S. A. R. la heredera del trono, está enarbolado el pabellon nacional en los edificios públicos, visten de gala las tropas de la guarnicion y por la Artillería de la Plaza se hacen las salvas de ordenanza.

Ha sido nombrado Capitan general de Extremadura el Excmo. Sr. D. Federico Esponda, Gobernador militar que fué de esta plaza.

Enviamos al veterano General nuestra cordial felicitacion.

Es posible que muy pronto se declaren súcias las procedencias de Singapore y de algunos otros puntos extranjeros donde hayan tocado barcos con enfermos del cólera.

Por telegrama de nuestro corresponsal de Orotava, que publicamos en lugar correspondiente, nos hemos enterado de la sensible desgracia ocurrida en el Realejo con el fallecimiento del jóven D. Agustin Albelo, médico de aquella localidad, y el único que siempre se hallaba dispuesto á llevar los consuelos de la ciencia á sus convecinos por no existir allí otro facultativo.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

En la inspeccion general de infantería se han reanudado los trabajos para la formacion del reglamento interior de los cuerpos, que abrazará todos los cargos, desde el de soldado hasta el de capitan.

Un ordenanza del Semáforo de Anaga se ha presentado ayer á tomar posesion de su destino.

Un dato curioso arroja el Registro civil de la ciudad de la Laguna, que demuestra

por temor á verse encerrado una hora despues, en la Bastilla. Felizmente, mi amigo Mercier dice que todo esto cambiará.

Despues, al cabo de un instante: —Veamos, se dijo á sí mismo; Pura es una muchacha juiciosa y honrada; consúltmosla.

Y en efecto, llamó á Pura, y haciéndole sentar á su lado, le contó las deslumbradoras ofertas de Auger, y no le ocultó los terrores que le inspiraban.

Pura se echó á reir. La jóven tenía en el fondo del corazon, el arma que hace fuerte contra todas las seducciones: un naciente y verdadero amor.

—¡Te haces la valiente! dijo Rétif á la risueña muchacha; ¿quién te inspira tanta confianza? ¿Con qué talisman esperas combatir á la maldad, al vicio, al poder y á la mala suerte? ¿Con qué fuerzas rechazarás el amor de ese príncipe? Dí.

—Con dos palabras, padre mio. —¿Cuáles? —Amo á uno. —¡Buena! entonces somos los mas fuertes! exclamó Rétif de la Bretonne abriendo su mano, siempre llena de caracteres de imprenta, y apresurándose, muy ale-

## Correspondencia de Madrid

SUMARIO

Suspension del Ayuntamiento de la Coruña.—Nuestras posesiones en Africa: intervencion en Portugal.—Importantes declaraciones de Cánovas.—Silvela y Gamazo.—Fecha de la apertura de las Cortes.—El temporal en toda España.

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Mi distinguido amigo:

Sin premeditacion de ninguna especie llevé á cabo el Gobernador de la Coruña la suspension de los concejales republicanos que formaban parte de aquel Ayuntamiento, y hoy se encuentra en grave aprieto porque hoy no cuenta con número suficiente de concejales que se presenten á sustituir á los suspensos.

En tales circunstancias le ha sido forzoso recurrir pidiéndole elementos al jefe de los fusionistas en aquella provincia señor Mora, el cual se ha escusado de facilitarle el apoyo que solicitaba.

Esta suspension que aún nos es desconocido si se ha hecho con motivo justificado ó solo por satisfacer el Sr. Linares algun egoismo, y las dificultades que se presentan para los nuevos nombramientos han traído como consecuencia la paralización en los servicios municipales y la imposibilidad de hacer los pagos por haber sido tambien suspenso el interventor.

Afirmase que el ministro de la Gobernacion ha ofrecido el gobierno de la Coruña al Sr. Ojeste que manda la provincia de Valencia habiéndose negado dicho señor á aceptar el ofrecimiento.

Lógica nos parece esa medida del señor Silvela visto confirmado una vez mas las pocas simpatías de que goza el actual gobernador y la poca autoridad que ejerce en la provincia.

\* \*

Por considerarse á *El Clamor* como órgano del Ministro de Estado, tiene verdadera importancia un artículo que publica titulado «Los franceses en territorio español», en el que censura con sobrada razon á *La Epoca* por elogiar á una expedicion francesa que ha explorado el rio Sañga recorriendo de Sur á Norte las comarcas vecinas y añadiendo que éstos establecerán un puesto militar en Bembé, territorio comprendido en el *hinterland* de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

De suponer es que *La Epoca* no se haya fijado en la invasion de que se trata, pues de ser lo contrario se haría acreedora á los más duros calificativos y no podemos pensar que haya un español que permanezca indiferente cuando del honor nacional se trata y mucho más que elogio á los ofensores.

\* \*

En la Villa de Cristina-Enea que así se llama el palacio del Duque de Mandas donde se hospeda el Sr. Cánovas y su señora, ha celebrado el presidente del Consejo una conferencia con varios periodistas. Las importantes declaraciones hechas por el jefe del Gobierno han sido aquí muy comentadas y parece que no han producido el mejor efecto en el Sr. Silvela, el cual ha dicho que si el corresponsal de *El Imparcial* no exagera en cuanto dice, Cánovas ha avanzado demasiado. Siendo la cuestion internacional la que más preocupa, por ella empezó sus declaraciones el Sr. Cánovas, el cual cree que siendo tan formidable la lucha que se empeñaría, tantos los elementos que en ella tomarían parte, y tan enormes los desastres, todos tienden hoy al mantenimiento de la paz, no deseando ningun gobierno la guerra.

Caso de iniciarse ésta, España permanecería neutral pero dispuesta á defenderse ó atacar caso de que las circunstancias lo exigieran para conservar esa misma neutralidad. En prevision de tales sucesos, nacen los proyectos atribuidos al Ministro de la Guerra y de que hace días habló la prensa sobre el tiempo que se tardaría en movilizar las reservas y el número de hombres que podría ponerse en pie de guerra para una vez conocidos estos datos, dotar los almacenes del vestuario y armamentos necesarios para en un momento dado poder llamar á las filas las reservas y que éstas no se encuentren sin ropa que ponerse.

Respecto á la situacion de Portugal cree Cánovas que la crisis porque atraviesa vá conjurándose y tardará poco en desaparecer y habiendo quedado con la

muerte de Satino-Cohelo, casi por completo desecho el partido republicano al cual compara con el zorrillista de aquí diciendo que más es el ruido que las nueces (esto contrasta notablemente con el sinnúmero de precauciones militares tomadas estos días por el general Pavía) á más de las muestras de simpatías y cariño que los reyes han obtenido durante su viaje, España no debe mezclarse en sus asuntos, pero que si las cosas empeoraran llegándose á crear allí una república anárquica, España podría y debería intervenir.

Una de las declaraciones que mas han debido molestar al Sr. Silvela, ha sido la referente á la actitud de Romero Robledo con el partido conservador y la venolencia que presta Cánovas á que vuelva á la manada la oveja descarriada.

Ha dicho que hoy por hoy se encuentran las relaciones con Romero en el mismo punto que al cerrarse las Cortes y negado en absoluto toda inteligencia, añadiendo que hasta reanudarse las sesiones de Cortes y cuando Romero haga las declaraciones que tiene anunciadas, nada habrá que pueda modificar las relaciones políticas. Esto es ya decir lo muy bastante.

Otras declaraciones refieren á la cuestion de nuestros vinos en Francia y á los sucesos de la Coruña, á estos trata de quitarle toda importancia y sobre la primera ha dicho lo que ya en otras he comunicado á Vd., ó sea que se espera que Francia dé á conocer sus tarifas para entonces obrar nosotros, procediendo segun ella se porte.

\* \*

Se ha comentado mucho un artículo publicado por *El Imparcial* en que hace herederos de la gefatura de los partidos conservador y fusionista á Silvela y á Gamazo.

Preguntado por la prensa tal periódico si repartía por si las gefaturas, ha contestado que solo anotaba el estado actual de las cosas.

\* \*

El presidente del Consejo ha dado la noticia que hasta Diciembre no se abrirán las Cortes, pues ya para ese tiempo Francia habrá dado á conocer sus tarifas y sabrá el Gobierno á que atenerse, á mas de que en siete meses hay tiempo suficiente para discutir los presupuestos. Como no se trata solo de los presupuestos sino que hay multitud de cuestiones pendientes de resolucion, muy bien podrían abrirse antes para ir discutiendo éstas y esperar aprovechando el tiempo esas resoluciones del Senado francés.

Esto es justificar con una cuestion internacional la poca voluntad que tiene el Sr. Cánovas de presentarse á las Cortes sin programa económico alguno.

\* \*

No hablo á Vd. mas de política por que hoy la atencion pública la absorbe las terribles catástrofes que por efecto del temporal que reina han sobrevenido.

Toda descripción resultaría pálida ante la realidad. Poblaciones derrumbadas casi por completo, efecto de las inundaciones, otras han resistido sus muros á éstas, pero el número de desgracias es incalculable; las cosechas perdidas totalmente, los ganados han sido arrastrados por las corrientes; la miseria y el hambre cunde de una manera superior á toda expresion en los pueblos castigados por la tormenta, y las noticias que se reciben son cada vez mas desconsoladoras.

Envío á Vd. los periódicos para que con riqueza de detalles conozca los horrores del siniestro, del cual por telégrafo supongo que le habrá comunicado noticias su corresponsal telegráfico.

Escribo á Vd. ésta, dos dias antes de la salida del correo, porque estando interceptada por varias partes la línea de Andalucía, la correspondencia tiene que ir por Ciudad Real sufriendo mucho retraso.

Hasta la próxima queda suyo atfmo.

*El Corresponsal.*

14 de Septiembre 1891.

## PLAZA DE TOROS DE LA LAGUNA.

La Empresa, deseando dar á conocer al público las diferentes suertes del toreo, de acuerdo con la Autoridad, ha resuelto lidiar á la antigua española el 4.º de los toros de la 3.ª y última corrida ya anunciada para el Domingo 27 del actual, y al efecto, después de embolarlo, será banderilleado á caballo por los picadores de la cuadrilla; y para que este espectáculo

Trabajo leído en la velada literario-musical celebrada en la noche del día 22 en la vecina ciudad de la Laguna.

## LA LAGUNA

Vedla; reposa en apacible calma, en soledad gratísima y amena, en su campiña se engrandece el alma y entre sus muros de piedad se llena.

Las torres de sus templos espaciosos en la atmósfera azul tranquila y pura destacan á los aires vagarosos las formas de su antigua arquitectura.

Solamente la voz de la campana turba el silencio de su fértil llano, cuya volátil vibracion cercana la fé le infunde al corazon cristiano.

Los vientos de las zonas tropicales en armoniosas ráfagas cimbréan los laureles y chopos y nogales que sus anchos caminos hermoséan.

Cuán grata y esplendente es su llanura, piélagos undosos de rasantes mieses, en el invierno alfombra de verdura, campo de oro en los estivos meses.

Tapizan sus selváticas montañas tréboles, y poleo, y maravillas, y orlan á trechos las flexibles cañas con mantos de esmeraldas sus orillas.

Desde la vega á la empinada loma Naturaleza muéstrase fecunda, y un aire fresco de agradable aroma bajo un radiante sol todo lo inunda.

Alegran tan poético paisaje el jilguero de múltiples matices, el mirlo y capirote entre el follaje, y en los trigos ariscas codornices.

Le cantan sus bucólicos amores las invisibles brisas perfumadas en el regazo de silvestres flores, himnos las fuentes y el pastor baladas.

Cuando la tarde desfallece triste, como el camaleón muestra cambiantes, cuando la noche sus crespones viste le dá el cielo sus luces de diamantes...

y al despertar el alba purpurina, las transparentes lágrimas que llora las enjuga al soplar de la colina el céfiro, ese aliento de la aurora.

¡Oh noble Aguerel! ¡Suelo primoroso de eterna primavera! ¡Casto nido! ¡Histórica region! ¡Cisne amoroso! Suave remedo del Eden perdido.

Laguna hermosa, de candor emblema, de preclaros varones madre y cuna, tú ceñías de Apolo la diadema cuando te fué propicia la fortuna.

Deja que el rayo de tu antigua gloria un instante dibújese en mi mente, que abra una hoja de tu rica historia para enseñanza de tu edad presente;

qué á tu recuerdo mi cerebro inflama la antorcha de tus fastos inmortales; aún repiten los écos de la fama tus Cabildos, que ilustran tus anales.

—Tu pléyade de artistas y escritores— el númen de la pátria la conserva, ellos alzaron á tu honor loores ante el ara del templo de Minerva.

¡Quién olvida que dieron tus hogares al Pindo, Viana, tu inspirado bardo, y al arte, y á la ciencia y los altares á Núñez, Nava, Saviñon y Eduardo?

¡Cómo olvidar á los valiosos hombres que orgullo fueron de la pátria un día? ¡Ilustres manes! Memorables nombres que murmuran las auras todavía!

—Pátria y Union,—fué el lema de tus hijos cuyos nombres jamás vieron deshechos, y siempre en tí sus pensamientos fijos latían por tí sus generosos pechos.

En tan altos modelos inspirada tu actual generacion alce la idea, ¡oh tierra, en otro tiempo afortunada, grande y feliz y próspera te vea!

*José Tabares y Barillet.*

las excelentes condiciones de salubridad que posee. Consiste éste en que, desde el 3 al 14 del corriente mes, no ocurrió ninguna defuncion, excepcion hecha, de la niña de 15 meses de edad, que se ahogó el día 12, cuyo accidente conocen nuestros lectores.

Ha sido nombrado maestro aparejador de las obras municipales D. Angel Medina y Gonzalez, propuesto por el tribunal que presidió las últimas oposiciones.

La «Gaceta» publica con fecha 15 del corriente mes, dos reales disposiciones encaminadas á dictar reglas para la organizacion de las comisiones que han de allegar recursos con que socorrer las víctimas de las provincias inundadas.

Las cantidades que se recauden se ingresarán diariamente en las sucursales del Banco de España, y se impone á toda clase de empleados la obligacion moral de contribuir con un día de haber para la suscripcion nacional.

El presbítero D. Juan Espino y Perdomo, coadjutor de la Parroquia Matriz de N. Sra. de la Concepcion de esta capital, es el encargado de expender los ejemplares de la exhortacion pastoral del Iltrmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, con motivo de las inundaciones en Consuegra y Almería, al precio de 25 céntimos de peseta; cuyos productos se destinan á socorrer á los habitantes de las comarcas inundadas.

Por la Direccion general de Comunicaciones se ha dirigido una carta-circular á todos los periódicos participando que, por la nueva organizacion de los ramos de Comunicaciones, la inspeccion general del servicio entiende en las reclamaciones que formulen el público y la prensa, á cuya inspeccion general pueden dirijir sus quejas.

Desde el día 15 del actual, hasta el 30 del mismo, se halla abierta la matrícula para el curso académico de 1891 á 1892 en el Seminario Conciliar de Tenerife en la Secretaría del mismo, todos los días no festivos de 10 á 12 de la mañana; teniendo lugar el solemne acto de apertura del curso, el día 1.º del próximo mes de Octubre y el día 2 comenzarán las clases escolares.

Los antecedentes relativos á la forma en que debe solicitarse la matrícula y los enseres de que deben ir provistos los alumnos, pueden verse en la circular inserta en el Boletín Eclesiástico de este Obispado, respectivo al 1.º del actual.

Se ha publicado una real orden declarando reglamentario para los Jefes y oficiales de pontoneros y telégrafos, un capote de montar de forma y dimensiones iguales al que se usa en los cuerpos montados de artillería, sin más diferencia que la de los botones y la de los atributos que llevan en el cuello.

Una nueva línea de vapores va á inaugurarse entre la Península y la Habana pasando por Nueva York. Segun aseguran, la Compañía Trasatlántica piensa destinar los vapores *Alfonso XIII*, *Reina Cristina* y *Alfonso XII* á esta travesía.

Parece ser que ha decidido á la poderosa Compañía española hacer esa escala el gran movimiento que va á desarrollarse por efecto del tratado.

Hasta ahora hacían el viaje entre Europa y Nueva York cuatro Compañías extranjeras, dos inglesas la *Iuman* y *White Star*, la hamburguesa y la francesa y otra italiana; de aquí en adelante serán seis, contando la española.

Las cuatro primeras llevan mucho tiempo haciendo con sus vapores el *City of Paris*, el *Majestic*, el *Turst Bismarck*, y *La Tauraine* respectivamente, por ver cual llega primero; hace dos semanas tenía el triunfo el *Majestic*, que hizo el viaje de Europa á América en cinco dias, diez y ocho horas y ocho minutos.

\* \*

Como lo que preocupa á Nueva York, es acortar el tiempo que se emplea en atravesar el Atlántico, ya se está construyendo en los grandes talleres de Herreschoff, máquinas de quintuple expansion (hasta ahora solo eran de cuádruple) y hay arquitecto naval que proyecta dotar á los nuevos vapores con cinco hélices, uno en popa y dos en cada costado del buque.

Nada, que va á resultar práctico aquello de acostarse en Santander, Havre ó Queenstown y amanecer en América.

pueda ser por todos conocido, ha hecho la considerable rebaja de precios anunciada al pié.

Debe á la vez hacer público, que por falta de esplicacion en los partes telegráficos recibidos de su apoderado en Sevilla al contratar la nueva cuadrilla y adquirir los toros para la expresada corrida, se cometieron en los carteles impresos en esta localidad, los errores de poner como sobresaliente de-espada á José Manzano (Antolin) cuando lo es Antonio Perez (Almendro), y equivocar el nombre de la ganadería diciendo ser D. Angel Nandin en vez de D. Juan J. Gonzalez Nandin.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos con ocho entradas, al Sol, 35 pesetas, á la sombra, 42'50 pesetas.  
Grada de preferencia, al Sol, 4'50 pesetas, á la sombra, 5'50 pesetas.  
Barrera-Fila 1.<sup>a</sup>, al Sol, 4'50 pesetas, á la sombra, 5'50 pesetas.  
Barrera-Fila 2.<sup>a</sup>, al Sol, 3'50 pesetas, á la sombra, 4'50 pesetas.  
Tendidos, al Sol, 2 pesetas, á la sombra, 3 pesetas.  
Dichas localidades, están de venta en los sitios de costumbre.

Gaspar Darmanin.

Laguna 22 Septiembre 1891.



VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon.

Deberá salir de este puerto el día 17 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



CHARGEURS REUNIS.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá del 27 al 29 el magnífico vapor

VILLE DE MARANHAO

Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá el 23 el acreditado vapor

Paraguay.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

SE NECESITAN

dos personas que sepan hablar inglés y español, capaces para desempeñar la plaza de camarero á bordo de los vapores Interinsulares. Deben tener buenos informes y ser muy aptos para su cargo. Buen sueldo.

Dirijirse á las oficinas de la Compañía, Marina núm. 11.

WANTED

two competent men, able to speak Spanish and English to serve as Stewards on board the Interinsular Boat. Must have good references and be thoroughly reliable. Good wages offered.

Apply to the Compañía de vapores Correos Interinsulares, Marina núm. 11.

D. José Narvaez

DENTISTA

SAN FRANCISCO. 34.

Participa al público de estas islas, que más de veinte años de práctica constante, es el testimonio que como garantía puede ofrecer á los que le honren con su favorecimiento en los distintos ramos de su profesion, así como los mejores aparatos inventados hasta el día, para el perfeccionamiento más completo de los trabajos que se le confien. Especialidad en orificaciones y piezas artificiales, advirtiendo que el sistema que emplea es el de **Contimons Gum** ó sea dientes y encías incorruptibles é inalterables, que hacen imposible distinguirlos de los naturales. Llamo la atención hácia aquellos que por desgracia sufren defectos, bien sean congénitos ó accidentales del paladar, tan enojosos á las funciones bucales, que se corrigen por procedimientos modernos con los cómodos aparatos que devuelven dichas funciones. Además, tiene elixires para la conservación de la dentadura, y el gran profiláctico Narvaez, ó sean polvos indios; el enemigo de los dolores de muelas, tintura odontalgica, é infinidad de medicamentos para a boca.

Gratis á los pobres de solemnidad, de tres á cuatro, previo certificado del Alcalde á que pertenezcan. Modicidad en los precios.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS**.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital.

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuación:

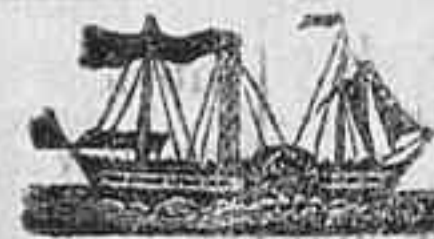
La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota. — Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

HOTEL PANASCO.

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, á Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.

ATENCION.

PERFUME HIGIENICO PRESERVATIVO DE MIASMAS.

Remedio eficaz para la destruccion de toda clase de insectos, con especialidad de los mosquitos.

Basta quemar un solo pebete compuesto de materias vegetales en una habitacion para dormir tranquilamente.

TRIPOLI MÁGICO

para limpiar instantaneamente toda clase de objetos de cobre, plata, níquel, hierro, est ño, cuchillería y toda clase de útiles de cocina.

PLOMBAGINA MÁGICA

en pasta para limpiar toda clase de obra de hierro por muy oxidado que esté.

PASTA

para conservar y lustrar muebles y pavimentos de baldosines, mosaicos ó mármoles.

BRILLANTINA

para mezclar con el almidon y obtener un buen lustre en los puños y cuellos de las camisas

De venta, Ferreteria, Casti. lo 13.

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España. — Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones

para familias

y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

Imp. de Alvarez Hermano San Francisco 35.